

Factura Pequeño Contribuyente

NICOLÁS, GARCÍA HERNÁNDEZ

Nit Emisor: 19768869

NICOLAS GARCIA HERNANDEZ

BARRIO LA PARROQUIA Camotan, CHIQUIMULA

NIT Receptor: 44266928

Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

9ED3C78A-83F1-4C1C-B330-A9BC37762636

Serie: 9ED3C78A Número de DTE: 2213628956

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-oct-2020 10:56:17

Fecha y hora de certificación: 08-oct-2020 10:56:17

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados a la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas durante el mes de octubre del año 2020. Según contrato Administrativo No. 895-2020 y Acuerdo Ministerial No. 10-2020.	5,000.00	0.00	5,000.00	
TOTALES:					0.00	5,000.00	

CANCELADO

* No genera derecho a crédito fiscal


Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de octubre de 2020.

Licenciado. Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura.

Su Despacho.

Estimado señor viceministro.

De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 895-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 10-2020** correspondiente al mes de octubre de 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 9ED3C78A Número de DTE: 2213628956

ACTIVIDADES:

- a) Apoyar en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Apoyar en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.
- c) Apoyar en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Apoyar en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo del plan de emergencia comunitario de COVID-19.
- e) Apoyar en asistencia técnica a guías espirituales de la cofradía San Francisco de asís, en su feria patronal en familia. Cumpliendo el protocolo sanitaria de COVID-19.
- f) Dar asistencia técnica en información a diferentes líderes comunitarios, en los municipios de cobertura del MCD, en las medidas sanitaria de COVID-19.
- g) Apoyar en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula.

- h) Apoyar en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil.
- i) Apoyar en asistencia técnica a integrantes musicales de marimba, en el seguimiento de la propuesta de proyectos culturales ante ADESCA, Guatemala.
- j) Apoyar en asistencia técnica a grupos artesanas, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales.
- k) Apoyar en asistencia técnica a integrantes musicales de marimba, de cuerdas y de vientos, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitaria de COVID-19
- l) Apoyar en asistencia técnica a guías espirituales de la cofradía San Francisco de asís, en su feria patronal del pueblo y en familias. Cumplimiento el protocolo sanitaria de COVID-19.
- m) Apoyar en asistencia técnica a pastoral indígenas de la tercera edad, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitarias de COVID-19.
- n) Apoyar en asistencia técnica a líderes de la iglesia, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitaria del COVID-19
- o) Apoyar en asistencia técnica a integrantes de la cofradía San Francisco conquistador, en la promoción de sus actividades feligrases en las redes sociales.
- p) Apoyar en asistencia técnica a integrantes musicales, en la promoción de sus actividades en las redes sociales.
- q) Apoyar en la continuación a miembros de comités de ferias patronales, por celebrar el día de los difuntos en familia. Así mismo con el cumplimiento sanitaria de COVID -19.

RESULTADOS:

- a) Se apoyó en la promoción y fomento de la multiculturalidad o interculturalidad y fomento de las relaciones armónicas y la ciudadanía intercultural mediante el reconocimiento positivo de la cultura en particular de la comunidad Lingüística asignada.
- b) Se apoyó en la elaboración de diagnósticos socioculturales y estudios en el área de geográfica asignada sobre la situación y condiciones de los pueblos indígenas y los informes correspondientes y elaborar los informes correspondientes en forma clara, precisa y oportuna para orientar pertinentemente las acciones Institucionales.

- c) Se apoyó en el establecimiento de procesos de formación en coordinación con autoridades y representantes de la sociedad civil local, alcaldías indígenas y corporaciones municipales, casas de la cultura, líderes comunitarios, centros educativos, grupos focales de base comunitaria y otras organizaciones de interés.
- d) Se apoyó en asistencia técnica autoridades ancestrales de pueblos indígenas, para monitoreo del plan de emergencia comunitario de COVID-19. Se hizo monitoreo satisfactoriamente con autoridades ancestrales.
- e) Se apoyó en asistencia técnica a guías espirituales de la cofradía San Francisco de asís, en su feria patronal en familia. Cumpliendo el protocolo sanitaria de COVID-19. Se apoyo en sus actividades feligreses.
- f) Se dio asistencia técnica en información a diferentes líderes comunitarios, en los municipios de cobertura del MCD, en las medidas sanitaria de COVID-19. Se brindó información exitosamente.
- g) Se apoyó en asistencia técnica, en brindar información al personal técnico de UTD de SEGEPLAN de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Se brindó información satisfactoriamente en atención a pueblos indígenas.
- h) Se apoyó en asistencia técnica, para brindar información al personal técnico de CODEDE de la Gobernación del Departamento de Chiquimula. Con representantes de Instituciones, organizaciones privadas, alcaldes y Sociedad Civil. Se brindó información satisfactoriamente en atención a pueblos indígenas.
- i) Se apoyó en asistencia técnica a integrantes musicales de marimba, en el seguimiento de la propuesta de proyectos culturales ante ADESCA, Guatemala. Se bridó acompañamiento satisfactoriamente a los integrantes.
- j) Se apoyó en asistencia técnica a grupos artesanías, en la promoción de elaboración del producto artesanal, en las redes sociales. Se hizo promoción exitosamente.
- k) Se apoyó en asistencia técnica a integrantes musicales de marimba, de cuerdas y de vientos, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitaria de COVID-19. Se bridó asistencia satisfactoriamente.
- l) Se apoyó en asistencia técnica a guías espirituales de la cofradía San Francisco de asís, en su feria patronal del pueblo y en familias. Cumplimiento el protocolo sanitaria de COVID-19. Se brindó asistencia técnica exitosamente.
- m) Se apoyó en asistencia técnica a pastoral indígenas de la tercera edad, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitarias de COVID-19. Recibieron apoyo con éxitos y agradecidos.

- n) Se apoyó en asistencia técnica a líderes de la iglesia, por celebrar el día de los difuntos en familia. Cumpliendo las medidas sanitaria del COVID-19. Recibieron apoyo satisfactoriamente.
- o) Se apoyó en asistencia técnica a integrantes de la cofradía San Francisco conquistador, en la promoción de sus actividades feligrases en las redes sociales. Se hizo promoción exitosamente en las redes sociales.
- p) Se apoyó en asistencia técnica a integrantes musicales, en la promoción de sus actividades en las redes sociales. Se hizo promoción satisfactoriamente en las redes sociales.
- q) Se apoyó en la continuación a miembros de comités de ferias patronales, por celebrar el día de los difuntos en familia. Así mismo con el cumplimiento sanitaria de COVID-19. Se dio continuación en apoyo técnico satisfactoriamente.



Nicolás García Hernández.

Vo.Bo.



Licda. Astrid Mariana Teleguano Cabezas
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES